



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 68 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420150056000	Ejecutivo Singular	Edificio Mirador Del Rio	Ruby Esther Angulo Guzman, Melchor De Jesus Tirado Torres	26/08/2020	Auto Decreta - No Reponer- Reproducción Para Queja
08001405301420200021300	Verbales De Menor Cuantía	Adriana Milena Garcia Ulloa	Jose Nicolas Perez Borrero	27/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días Para Subsanar

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

6c3f4681-08d8-4855-8930-7b94f093e449